CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0327 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONTRATISTA O PROVEEDOR: ALFA SOLUCIONES ESTADISTICAS S.A.S.

En la ciudad de Bogotá, D. C., se reunieron en la Vicepresidencia de Riesgos de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. - **FINDETER**, **JOSUÉ ARLEY BERNAL MEDINA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.747.642 expedida en Bucaramanga, en su calidad de Supervisor y la Sra. **PAOLA ANDREA GÓMEZ CORTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.007.867 expedida en Bogotá, que actúa en nombre y representación legal de la sociedad **ALFA SOLUCIONES ESTADISTICAS S.A.S** parte denominada EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio de Actividades, el siguiente Contrato:

Objeto: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS DEL LIBRO BANCARIO (RTILB), PARA LA EVALUACIÓN CONFORME A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.."*

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía por parte de la Dirección de Asuntos Contractuales.

Garantías: La Dirección de Asuntos Contractuales de la Entidad, impartió aprobación en la fecha de 17 de noviembre de 2026 a la póliza de Cumplimiento, No de Póliza CBC-100082105, expedida por la aseguradora Mundial de Seguros S.A. presentada por el contratista para amparar los posibles riesgos que pudiera surgir con ocasión de la suscripción y la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0327 del 12 de noviembre de 2026.

De conformidad con el Sistema de Gestión Integrado de FINDETER, el proveedor /contratista será evaluado periódicamente, con cada pago, en el formato de Calificación de Proveedores y Contratistas BYS vigente, teniendo en cuenta la siguiente escala: de 1 a 5, siendo 1: malo, 2: deficiente, 3: aceptable 4: Bueno, 5: Excelente.

Los criterios para evaluar:

Serán los contenidos en el Formato CON-FO-027 "Calificación de Proveedores y Contratistas de Bienes y Servicios de la Entidad":

- Cumplimiento
- Calidad
- Oportunidad

Para cada pago que el supervisor autorice, se exigirá el cumplimiento por parte del proveedor o contratista con el pago de los aportes parafiscales correspondientes al periodo evaluado, según lo ordena la Ley, lo cual se evidenciará mediante la verificación de los certificados de pago respectivos y que se adjuntarán al informe de supervisión como parte integral de este.

Formaran parte de la presente Acta los documentos determinados en el contrato, el Formato CO-FO-009 “Beneficiario de Pago”, así como el soporte del cumplimiento por parte del proveedor o contratista del pago de los aportes parafiscales.

Así las cosas, la fecha de inicio es el día 18 de noviembre de 2026 y su fecha de terminación, con respecto al plazo del contrato es el día 31 de diciembre de 2026.

No siendo otro el motivo de la presente Acta de Inicio de Actividades, firman quienes intervinieron en la misma, a los 18 días del mes de noviembre de 2026.

FINDETER,

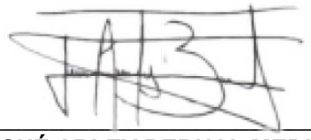

JOSUÉ ARLEY BERNAL MEDINA
SUPERVISOR

EL CONTRATISTA,



ALFA SOLUCIONES ESTADISTICAS S.A.S
CONTRATISTA
PAOLA ANDREA GÓMEZ CORTES
CC. No. 53.007.867